

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA EL CONSORCIO URBANISTICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

El Consorcio de la Ciudad Universitaria de Madrid está compuesto por las tres Universidades públicas presentes en el campus: UCM, UPM y UNED. La presidencia es rotatoria, correspondiéndole a la UCM (concretamente a su Rector y a su Gerente) durante el presente ejercicio 2019-2020. Cabe destacar que la UCM es clave para su funcionamiento, por ser la que más contribuye y la que más intereses tiene en el ámbito de este campus histórico, ya que ostenta aproximadamente el 80% de la titularidad del suelo.

El Consorcio fue creado para promover el desarrollo del Plan Especial de la Ciudad Universitaria (PECU), con especial atención a la edificabilidad y al control de las distintas intervenciones que tienen lugar en el campus, que es Bien de Interés Cultural. En este desarrollo se han invertido hasta la fecha 21 millones de euros, dotados por el Ayuntamiento de Madrid a este fin. Más recientemente, el Consorcio está volcado en procurar una gestión integral de la Ciudad Universitaria, muy especialmente en lo que se refiere al cuidado del medio ambiente y a la restauración de los espacios verdes, así como a la transformación de este ámbito histórico en un entorno más accesible.

Muchas de las actividades de este Consorcio se establecen de manera consensuada con los Vicerrectorados de Tecnología y Sostenibilidad y el de Relaciones Institucionales, así como otras instancias de la UCM, como la Delegación del Rector para la Diversidad e Inclusión, el Servicio de Coordinación de Obras y Mantenimiento, o la Unidad de Medioambiente, buscando siempre el consenso y el respaldo de las otras dos universidades. El Consorcio es para la UCM un instrumento más de desarrollo del campus, de optimización de recursos, y de mejora de las relaciones institucionales.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, las actividades desarrolladas durante el curso académico 2019-2020 desde esta Delegación son:

De acuerdo con estas líneas estratégicas, los objetivos específicos de esta Delegación son los siguientes:

- **1.- Propuesta de cambio de los Estatutos vigentes.** Nos encontramos en la fase de adaptar.

el Consorcio a la Ley 40. El propósito es adscribirlo a la UCM, que es la mayor de las tres Universidades que lo componen, y la que más intereses tiene en la Ciudad Universitaria. Casi de forma paralela hay que abordar la tarea del cambio de Estatutos, con el refrendo de las instituciones consorciadas.

- **2. Fomento de un medioambiente más sostenible en la Ciudad Universitaria.** En este sentido se está estudiando el desarrollo de dos proyectos:
 - La instalación de electrolinerías en el campus, con distintos tiempos de recarga.
 - Fomento del coche compartido, no solo entre las Universidades del Consorcio, sino también entre las otras instituciones del campus.
- **3.- Creación de una Comisión de Biodiversidad.-** Se ha constituido con técnicos de las tres Universidades, muy en colaboración con el Vicerrectorado de Sostenibilidad. En general, el objetivo es trabajar por el mantenimiento y de la restauración del campus, tanto en el ámbito de la biodiversidad como en de la restauración de las zonas verdes.
- **4.- Implementación de un plan de gestión de residuos,** sobre todo voluminosos y muebles, que actualmente suponen un problema en la Ciudad Universitaria. También se acomete la recogida de tóner y pilas, de aparatos eléctricos, así como la eliminación de documentos, sellos oficiales, etc. Las empresas que lo llevan a cabo son “gestores finales, lo que facilita el certificado correspondiente, asegurando el manejo correcto de estos residuos. Actualmente la recogida se lleva a cabo en los Centros de manera individual, y no exenta de dificultades, por lo que se pretende facilitar el servicio, para que esté al alcance de todos los interesados.
- **5.- Eliminación progresiva de las barreras arquitectónicas y adaptación del campus.** En el presente ejercicio se ha conseguido una ayuda del IDAE por valor de 200.000 euros en el marco de los proyectos Moves Singulares. Esta cantidad va a ir destinada a la adaptación de espacios de interés dentro del campus, especialmente en relación con la UCM. Actualmente se trabaja para la obtención de otras ayudas que contribuyan a la adaptación integral del campus, con la eliminación de las barreras arquitectónicas, que impiden la igualdad de oportunidades para las personas con capacidades especiales.

- **Proyecto de renovación de la señalética de Ciudad Universitaria.** Actualmente se trabaja en elaborar un plan estratégico para la renovación de la señalética del campus. El objetivo es convertirla en 100% inclusiva y accesible para cualquier usuario de la Ciudad Universitaria. Con la adaptación del campus se quiere fomentar el uso del transporte público, y la igualdad de oportunidades.